



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
AREA: CONTRALORIA INTERNA  
NUMERO DE OFICIO: PMT/CI/160/2021  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2021-2024  
TANCANHUITZ, S.L.P.

TANCANHUITZ SAN LUIS POTOSI A 07 DE DICIEMBRE DE 2021

C.P. CASTA JONGUITUD GUERRERO  
TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE TANCANHUITZ, S.L.P.  
PRESENTE:

La que suscribe LIC. FLORENCIA ORTIZ MARTINEZ, Contralora Interna del H. Ayuntamiento del Municipio de Tancanhuitz S.L.P, para el periodo 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86, fracciones I, II, V, VI, VIII, IX Y XVII de la Ley Orgánica del Municipio libre del estado de San Luis Potosí; de la manera más atenta, solicito a usted la documentación comprobatoria y pólizas que corresponden al Estado Financiero por Objeto de Gasto, de **Inversión pública, materiales y suministros** correspondiente al mes de noviembre del año 2021, puesto que es referente al ejercicio de los Recursos Públicos de este H. Ayuntamiento, el cual se deriva de la revisión de los Ingresos y egresos.

Fundo lo anterior en lo dispuesto por el artículo 81 fracciones VIII Y IX de la Ley Orgánica del Municipio de San Luis Potosí y de conformidad con la ley General de contabilidad Gubernamental; los lineamientos emitidos por el consejo Nacional de Armonización Contable y el Consejo de Armonización Contable del Estado de San Luis Potosí.

Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable a lo aquí peticionado, quedo de usted como su atenta y segura servidora.

**A T E N T A M E N T E,**

  
LIC. FLORENCIA ORTIZ MARTINEZ  
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



C. C. P. LAE. OCTAVIO CONTRERAS MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL TANCANHUITZ, S.L.P.  
PERIODO 2021-2024.  
C.C. P. MINUTA.

"2021, año de la solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".